

Sor. Vicario D.ª Jomas Diegues. 93

8.27.26.

Somate Ag. 7. de 1812

(26)

Muy Sor. mo, y mi amadísimo Compad:
Vista la muy estimada de V. de 31. de Julio último
no debo exponerle g. U. en toda ocaç. en diano
de mis afectos e intereses, y g. de conuigua
ente antes de ahora ha devido creer mi buena
bolumtal, y dispoic. a seroible. Por es pues.
dare a U. la partida de Mulas con el Hato
de sus meces, y determinaci. N. su saca tra.
yendo pente el dia g. ya le señalare pueda
bajar a su Hato de Ocoto a Neioila, y que
sera luego g. ya dex embarace de los Imbenta
rios de estas Hatos. g. estoy concluyendo, y asi
no tardare mucho en dirigirla la correspond.
noticia. Bien entendido g. con sola la obligac.
y firma de U. tengo sobrado, no digo p. esta
ridiculeria p. p. qualquiera otro, y interes
es de mayor considerac. pues. Noito que
mis afectos no hay el menor limite p. g. U.
quiera ordenar con la satisfacc. y Manera

devidu, y de q. se complacera este su
Spre. muy alto. Compadre, y S. S. M. B.

Fernando Veminarie

J. Payne